



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

Ceip “Ntra. Sra. del Sagrario”

MAZARAMBROZ

INTRODUCCIÓN	2
1.- LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN QUE MARCAN ESTA PGA.....	3
1.1. Conclusiones de la Memoria Final del curso pasado.....	3
1.2. Otras líneas básicas de trabajo.....	4
2.- OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.....	5
2.1.- Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, medidas de inclusión y atención a la diversidad.	5
2.1.- Objetivos referidos a la participación y la convivencia.	8
2.3.- Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.....	10
2.4.- Referidos a planes y programas que se desarrollan en el centro.	13
2.5.- Referidos a servicios complementarios.	15
5. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA. PROYECTO DE FORMACIÓN.	16
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	16
5.1 Horario general del centro.	16
5.2. Criterios para la elaboración de horarios.	17
5.3. Organización del periodo adaptación en Ed. Infantil.	20
5.4. Organización de los recreos.	21
5.5. Organización del alumnado.	21
5.6. Organización del profesorado.	22
5.7. Calendario de reuniones.	24
5.8.- Sesiones de evaluación.....	25
5.9. Criterios para la utilización de espacios.	25
6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....	26
7. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA	33
8. PRESUPUESTO.....	34
9. ANEXOS.....	35

INTRODUCCIÓN

En CEIP Ntra. Sra. del Sagrario comenzamos este curso escolar 23/24 con la circunstancia de la unión de los niveles de 3 y 4 años en una misma aula, debido al descenso de la matrícula y en virtud de la legislación de ratios vigente. En consecuencia, en Ed. Infantil contamos con dos aulas, que atienden a 28 alumnos y en Ed. Primaria tenemos seis aulas con 61 niños escolarizados.

Por otro lado, a nivel curricular, este curso supone la total implantación de las modificaciones introducidas de forma paulatina por la LOMLOE tras su aprobación el 29 de diciembre de 2020. Esto conlleva todo un reto para la comunidad educativa, que nos encontramos en un momento de cambio en el que debemos adaptarnos a la nueva realidad, y ofrecer una educación que incluya un enfoque más competencial, que permita el desarrollo íntegro de los alumnos y que les ayude a ir creando las bases del aprendizaje permanente.

Desde la Administración Educativa son muchos los esfuerzos y cambios que se están realizando. Uno de ellos, que nos afecta de forma directa y sustancial, es el ofrecimiento del Cuaderno de Evaluación como herramienta voluntaria de evaluación del alumnado. En nuestro centro se ha optado por su uso, de forma mayoritaria por parte del claustro, por lo que todos nos hemos formado para poder sacarle en máximo partido. Sabemos que esto es un reto, pero confiamos en que, entre todos, con la colaboración, adaptación y la coordinación que todo cambio implica, podamos hacer frente a los desafíos e inseguridades actuales para ser cada día más eficaces y competentes en nuestra labor docente.

Para dar cuerpo a todo esto, presentamos esta PGA, que se ha elaborada partiendo de las directrices marcadas por nuestro Proyecto Educativo, tomando como referencia las propuestas de mejora recogidas en nuestra Memoria Anual 22-23 y con las miras puestas en las exigencias y pautas marcadas por la normativa legal vigente. Nuestra intención es que sea un documento vertebrador de la actividad del centro, pero abierto a las modificaciones y adaptaciones que se consideren oportunas, con el fin de contribuir de forma más eficiente al logro de los objetivos marcados para toda la comunidad educativa.

1.- LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN QUE MARCAN ESTA PGA.

1.1. Conclusiones de la Memoria Final del curso pasado.

- **Procesos de enseñanza-aprendizaje:** se propone de forma firme la dedicación de un tiempo semanal al trabajo de robótica y un mayor uso funcional de las nuevas tecnologías para favorecer el desarrollo de las clases. Además, habrá que sistematizar el proceso de elaboración de las programaciones para los cursos de 2º, 4º y 6º de EP, con el fin de adaptarlas a la LOMLOE.
- **Convivencia y colaboración:** hay que hacer más visibles las figuras de los mediadores y su actividad, mejorar las relaciones y comunicaciones en el claustro y unificar la aplicación de las NOFC.
- **Actividades complementarias:** ser más selectivos en el momento de elegir las para evitar sobrecarga y seguir ofreciendo a los alumnos la posibilidad de evaluarlas por trimestres.
- **Coordinación con otras instituciones:** es preciso seguir manteniendo la buena sintonía con la AMPA, realizando reuniones más frecuentes, y con el Ayuntamiento, al que se le demanda mayor tiempo de dedicación del encargado de mantenimiento. Además, se ha de organizar mejor el horario de los maestros compartidos o itinerantes.
- **Servicios Complementarios:** se hace necesario mantener un contacto más directo con las familias usuarias del servicio de transporte para velar por el cumplimiento de los contratos de las empresas adjudicatarias de este servicio.
- **Documentos del centro:** habrá que revisarlos en los puntos que sea preciso y darlos a conocer a toda la comunidad educativa a través de la página web.
- **Formación e innovación del profesorado:** ampliar la formación del profesorado en el uso de las NNTT, en su aplicación didáctica, así como en el uso de metodologías de trabajo más activas y participativas.
- **Organización del tiempo, espacios, materiales...:** asignar un dinero por ciclo para adquirir libros de lectura; seguir revisando los libros de gratuidad, implicando a las familias en la responsabilidad de su buen uso y haciéndoles firmar un documento de entrega; difundir los acuerdos y temas tratados en las reuniones del Consejo Escolar.
- **Administración:** se pide que sigan facilitando formación al profesorado y que se mantenga la buena atención ofrecida por el CAU.
- **Ayuntamiento:** en la Memoria Final se enumeraron una serie de tareas. A día de hoy la mayoría están resueltas y otras ya están programadas con el responsable de mantenimiento. Aun así, se demanda mayor dedicación horaria al centro de esta persona para que las necesidades que van surgiendo sean resueltas a la mayor brevedad posible.

1.2. Otras líneas básicas de trabajo.

- Distribuir el horario de forma que los refuerzos sirvan, por un lado, para proporcionar una atención más individualizada a los alumnos con ciertas dificultades o necesidades, y por otro, para poder desarrollar el Proyecto de Centro "Aprendemos con STEAM" con dos maestros por cada aula.
- Procurar el mayor número posible de desdobles para el aula de Ed. Infantil de 3 y 4 años.
- Desarrollar y aplicar de forma consensuada y selectiva algunas de las actuaciones que tenemos incluidas en nuestros planes de Lectura, Igualdad y Convivencia, y Digital.
- Formarnos y aplicar la herramienta "Cuaderno de Evaluación" que la Administración ha puesto a nuestra disposición.
- Dinamizar y actualizar la página web del centro, así como su cuenta de Facebook.
- Continuar desarrollando actividades que promuevan hábitos y estilos de vida saludables a través de nuestro Proyecto Escolar Saludable.

2.- OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.

Siguiendo las directrices recogidas por la Orden de 14 de junio de 2022 para regular la organización y funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria en Castilla la Mancha, marcaremos los objetivos generales clasificándolos según los ámbitos a los que se refieren.

2.1.- Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, medidas de inclusión y atención a la diversidad.

ÁMBITO 1: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<i>Utilizar la herramienta "Cuaderno de Evaluación" para elaborar las PPDD, desarrollarlas y evaluar a los alumnos de todos los niveles, de acuerdo a lo establecido en la LOMLOE</i>	Aprobación en Claustro de la utilización de la herramienta "Cuaderno de Evaluación".	Claustro	Claustro Septiembre	Inicialmente y trimestralmente en CCP.
	Formación del profesorado en el uso y aplicación de esta herramienta.	Profesorado y CRFP	Septiembre y octubre	
	Consideración de los aspectos recogidos en el Plan de Refuerzo para incluirlos en las PPDD en los casos que sea preciso.	Orientadora y profesorado con alumnos con áreas suspensas.	CCP	
	Desarrollo de las Programaciones Didácticas y su concreción en las Programaciones de Aula.	Profesorado de cada área.	Todo el curso.	

<p><i>Llevar a cabo una Acción Tutorial planificada y organizada con el alumnado y las familias.</i></p>	<p>Realización de una sesión al trimestre con la orientadora para implementar el Programa RETO en todos los niveles.</p>	<p>Orientadora.</p>	<p>Una sesión en cada trimestre.</p>	<p>En la Memoria Final de Curso.</p>
	<p>Dedicación de tiempos de tutoría para desarrollar el Plan de Acción Tutorial, (tanto con las familias como con el alumnado), trabajando de forma transversal los hábitos y técnicas de estudio, la motivación, la convivencia...</p>	<p>Tutores y orientadora.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	
<p><i>Introducir las modificaciones y cambios oportunos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</i></p>	<p>Realizar una evaluación del nivel competencial de los alumnos de nueva incorporación al centro para dar continuidad a su proceso educativo.</p>	<p>Tutores y orientadora.</p>	<p>Cuando se produzca la nueva incorporación.</p>	<p>CCP y Memoria Final de Curso.</p>
	<p>Realización de las reuniones de coordinación necesarias en y entre los ciclos para favorecer un adecuado tránsito de los alumnos de uno a otro.</p>	<p>Equipos de ciclo.</p>	<p>Septiembre y a lo largo del curso.</p>	
	<p>Programar reuniones entre los equipos de ciclo y orientadora para coordinar y orientar el proceso educativo.</p>	<p>Profesorado y orientadora.</p>	<p>Todo el curso, en las reuniones de ciclo.</p>	
	<p>Desarrollar el proyecto de centro "Desarrollo de habilidades STEAM", aplicando la formación recibida por el profesorado en robótica, y, procurando en el horario, la coincidencia de dos docentes en el aula durante esta sesión semanal</p>	<p>Jefa de estudios, tutoras y profesorado implicado.</p>	<p>Inicio y desarrollo del curso.</p>	
<p>Distribuir el horario para que el grupo de Educación Infantil 3 y 4 años reciba un gran número de refuerzos que posibiliten un desdoble, al menos en una sesión semanal.</p>	<p>Jefa de estudios.</p>			

	Poner en marcha y dinamizar el uso de la biblioteca escolar como recurso y como elemento motivador para el desarrollo del hábito lector.	Jefa de estudios, Responsable del plan de Lectura.		
	Atender a los alumnos con desconocimiento del idioma de forma más específica, organizando los refuerzos y gestionando los recursos personales.	Tutores de cada nivel, jefa de estudios y PT		
<i>Dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado.</i>	Evaluación inicial de los alumnos de nueva incorporación con desconocimiento del idioma e identificación de posibles necesidades de refuerzo.	EOA y profesores implicados.	Cuando haya incorporaciones.	En las sesiones de evaluación y en la Memoria Final de Curso.
	Seguimiento de ACNEAE y coordinación para elaborar y valorar de los Planes de Trabajo según el calendario previsto.	Jefa de estudios, orientadora y maestros implicados.	Durante todo el curso.	
	Establecimiento de horarios de refuerzo y su cumplimiento.	Jefa de estudios y maestros que los realizan.	Septiembre y durante todo el curso	
	Reorganización de las sesiones de refuerzo en caso de que las circunstancias así lo exijan.	Jefa de estudios	A lo largo del curso.	
	Realización de evaluaciones psicopedagógicas, de informes y/o dictámenes de escolarización necesarios.	EOA	Durante todo el curso.	
	Atención a las demandas del Profesorado y familias.	Orientadora, profesorado y familias.	Durante todo el curso.	
	Aplicación del Programa de Prevención de dificultades de aprendizaje y de lenguaje oral en Ed. Infantil.	Orientadora y profesora de AL.	En el segundo trimestre.	

<p><i>Desarrollar de forma práctica, funcional y efectiva los proyectos de centro de Ed. Primaria</i></p>	<p>Desarrollo del inglés comunicativo: establecer reuniones de coordinación y programar actuaciones en clase con marcado carácter práctico.</p>	<p>Profesorado implicado</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Memoria Final de Curso.</p>
	<p>Desarrollo de habilidades STEAM: establecer reuniones de coordinación y programar actividades que incluyan robótica, lógica y educación plástica.</p>			

2.1.- Objetivos referidos a la participación y la convivencia.

<p>ÁMBITO 2: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</p>	<p>ACTUACIONES</p>	<p>RESPONSABLES</p>	<p>CALENDARIO</p>	<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>
<p><i>Profundizar en la mejora de la Convivencia del Centro a través de la aplicación de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, medidas de prevención del acoso escolar...</i></p>	<p>Revisión de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia de nuestro centro.</p>	<p>Equipo Directivo y resto del profesorado.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>En la Memoria Final de Curso.</p>
	<p>Desarrollar las actividades incluidas en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, y solicitar otras que se oferten y que resulten de interés en este contexto.</p>			
	<p>Desarrollo del Programa RETO, ampliando sus actuaciones a través de la tutoría.</p>			
	<p>Creación del Rincón de convivencia con buzón de problemas.</p>		<p>Noviembre</p>	

	Mantener informado al claustro sobre actuaciones y protocolos de actuación en caso de acoso escolar, resolución de conflictos y todas aquellas situaciones que puedan afectar a la convivencia en el centro.		Cuando sea necesario	
<i>Facilitar la información y fomentar la participación de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos e hijas en colaboración con el centro.</i>	Animar a las familias a asistir a las reuniones generales y fomentar las entrevistas con el profesorado.	Todo el profesorado del Centro, EOA y Equipo Directivo.	Durante todo el curso.	En la Memoria Final de curso.
	Proponer actividades donde las familias puedan colaborar y participar de formas diversas.	Profesorado y familias.	Cuando se estime oportuno.	
	Implicar y hacer partícipes a las familias de las actividades de tutoría relacionadas con la convivencia.	Profesorado y familias.	Durante todo el curso.	
	Actualizar y dinamizar la página web del centro, así como su perfil de Facebook, con el fin de dar a conocer los documentos y actividades que se hacen en el centro.	Profesorado	A lo largo del curso.	
<i>Seguir utilizando la plataforma EducamosCLM como herramienta útil de comunicación entre todos los sectores educativos.</i>	Utilización de la plataforma Educamos CLM para establecer comunicación con las familias	Profesorado, familia y alumnos.	Durante todo el curso.	En la Memoria Final de curso.
	Concienciar y enseñar a las familias de nueva incorporación al centro sobre el uso de esta plataforma.	Equipo directivo y tutores.		
<i>Colaborar con la AMPA</i>	Hacer reuniones a demanda para organizar diversas actividades de forma coordinada.	Equipo Directivo y AMPA	Durante todo el curso.	En la Memoria Final de Curso.
	Colaborar en la publicidad de las actividades de la AMPA siempre que así se nos solicite.			

	Crear un huerto escolar en colaboración con la AMPA, ceder espacios....			
<i>Desarrollar otras actividades que fomentan la convivencia.</i>	Colaborar con agentes externos en la realización de talleres y actividades que fomenten la mejora de la convivencia.	Profesorado, FAD, Bienestar Social, Agencia Tributaria, Punto Omega...	Durante todo el curso.	Al finalizar la actividad.

2.3.- Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

ÁMBITO 3: COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<i>Favorecer la coordinación con otros centros.</i>	<p>Coordinación con el CEIP "Jacinto Guerrero" de Ajofrín, para elaborar los horarios de la Orientadora, la maestra de Música y de Religión, ya que son personal compartido.</p> <p>Coordinación con el CEIP "Peñamiel" de Sonseca, para elaborar el horario de la especialista de AL, ya que itinera con nuestro centro.</p>	Equipos Directivos y profesorado implicado.	Septiembre.	En la Memoria Final de curso.

<p><i>Establecer cauces de coordinación eficaz con el IES "La Sista" para facilitar el tránsito de los alumnos de 6º de Ed. Primaria.</i></p>	<p>Asistir a las reuniones programadas con una actitud participativa, aportando el punto de vista del centro y así llegar a acuerdos compartidos.</p>	<p>Equipo Directivo, profesorado de 6º de Ed. Primaria y profesorado del IES.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>En la Memoria Final de curso.</p>
	<p>Traspaso de información y establecimiento de la coordinación necesaria para favorecer el paso de Ed. Primaria a la ESO.</p>	<p>Orientadores y tutores de 6º y del IES</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	
	<p>Programar y asistir a actividades de cooperación entre los alumnos y profesorado de 6º EP y alumnos y profesores del IES, especialmente desde el departamento de inglés.</p>	<p>Profesorado del IES, tutora y alumnos de 6º.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	
<p><i>Favorecer la colaboración con otras entidades.</i></p>	<p>Mantenimiento de una comunicación constante y fluida con el SIE.</p>	<p>Equipo Directivo, inspector y demás representantes de otras instituciones.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>En la Memoria Final de curso.</p>
	<p>Colaborar con otros servicios o entidades privadas en el diagnóstico de dificultades específicas de aprendizaje.</p>			
	<p>Coordinación con los Servicios Sociales de la zona y otras entidades que atienden a alumnos fuera del centro.</p>	<p>Equipo Directivo, orientadora, tutores y Servicios Sociales.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	
	<p>Establecimiento de cauces de coordinación y colaboración con la AMPA para organizar actividades y ceder instalaciones.</p>	<p>Equipo Directivo y AMPA</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	
<p>Mantener el cauce de colaboración y coordinación con el Ayuntamiento</p>	<p>Ser más insistentes para lograr que el mantenimiento del centro esté más atendido.</p>	<p>Equipo Directivo y Ayuntamiento.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Memoria Final de curso</p>
	<p>Relación fluida con el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar a fin de hacer un seguimiento de los aspectos</p>			

	<p>que se consideren, especialmente en lo referido a la limpieza del centro.</p>			
	<p>Mantener con el Ayuntamiento el cauce de colaboración y coordinación para organizar actividades que así lo demanden.</p>			
	<p>Solicitar el uso de espacios municipales para el desarrollo de actividades complementarias.</p>			
	<p>Ceder los espacios del centro que el Ayuntamiento solicite para realizar actividades que sean respetuosas con el mobiliario y los materiales.</p>			

2.4.- Referidos a planes y programas que se desarrollan en el centro.

ÁMBITO 4: PLANES Y PROGRAMAS.		ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
PES	<i>Promover hábitos de vida saludables en el alumnado en los ámbitos de la alimentación, la higiene y la actividad física.</i>	Reasignación de funciones y responsabilidades en el proyecto. Promoción de una alimentación saludable a través del calendario de meriendas y de las meriendas saludables en el centro. Realización de desplazamientos activos al centro. Impulso de la propuesta de "Miércoles, día sin coche" Solicitud del plan de consumo de frutas y verduras de la Consejería. Programación, adhesión y realización de actividades relacionadas con el ejercicio físico, la alimentación saludable, la higiene...	Equipo directivo, profesorado y familias.	Durante todo el curso.	En la Memoria Final de curso.
PROYECTO DE INGLÉS	<i>Fomentar el uso de la lengua inglesa de manera natural y simultánea al uso de la lengua materna en situaciones de comunicación reales y contextos próximos.</i>	Llevar a cabo dos sesiones en inglés en Ed. Infantil, para trabajar las rutinas de por la mañana, hábitos cotidianos de autonomía y hábitos saludables e higiénicos en la merienda.	Especialistas de inglés.	Durante todo el curso.	Memoria Final de Curso.
PLAN		Seguir dedicando 15 minutos de lectura diaria en el aula.	Profesorado.	A lo largo de todo el curso	Memoria final de Curso

	Potenciar el hábito lector, mejorando la comprensión, en todos los niveles educativos	Implementar la actividad "Adopto un lector". Poner en funcionamiento y dinamizar el uso de la biblioteca escolar. Ofrecer a los alumnos la posibilidad de leer en los recreos: Bibliopatio. Trabajar diferentes géneros literarios a lo largo del curso escolar. Celebrar el Día del Libro	Coordinador de biblioteca		
PLAN DIGITAL DE CENTRO	Desarrollar los ámbitos seleccionados dentro de nuestro PDC.	Revisión del PDC, incluyendo nuevos ámbitos de actuación Hacer uso funcional de los recursos del centro: paneles interactivos, ordenadores, robots... Promover el uso de las Aulas Virtuales como recurso educativo. Poner al día y actualizar de forma continua la página web del centro. Fomentar una mejora de la competencia digital del profesorado.	Todo el profesorado	A lo largo del curso	Reuniones de CCP, Memoria Final de Curso.
PROYECTOS DE CENTRO	Desarrollar de forma práctica, funcional y efectiva los proyectos de centro de Ed. Primaria	Desarrollo del inglés comunicativo: establecer reuniones de coordinación y programar actuaciones en clase con marcado carácter práctico. Desarrollo de habilidades STEAM: establecer reuniones de coordinación y programar actividades que incluyan robótica, lógica y arte.	Profesorado implicado	Durante todo el curso	Reuniones de ciclo, trimestralmente, CCP y Memoria Final de Curso.

2.5.- Referidos a servicios complementarios.

ÁMBITO 5: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
TRANSPORTE ESCOLAR	<i>Fomentar la asistencia a clase de los alumnos que vienen de las fincas colindantes.</i>	Seguimiento del funcionamiento del servicio de transporte para asegurar un buen servicio.	Equipo Directivo, responsables de las empresas y familias.	Durante todo el curso.	Mensual y en la Memoria Final de curso.
		Remisión de los partes mensuales a la Dirección Provincial.	Equipo Directivo y Dirección Provincial.	Antes del día 5 de cada mes.	
	<i>Establecer una relación positiva con las empresas adjudicatarias del servicio.</i>	Comunicación bidireccional correcta y funcional para intercambiar información útil para ambas partes.	Equipo Directivo y responsables de las empresas.	Durante todo el curso.	En la Memoria Final de curso.
AULA DE MADRUGADORES	<i>Facilitar el desarrollo de esta actividad.</i>	Cesión de un aula y otros espacios del centro para el desarrollo de esta actividad.	Equipo Directivo y Ayuntamiento.	Durante todo el curso.	En la Memoria Final de curso.
		Coordinación con la monitora encargada de llevar a cabo este servicio.	Equipo Directivo y monitora.		

5. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA. PROYECTO DE FORMACIÓN.

De forma masiva, y con la participación total de nuestro claustro, hemos comenzado el curso asistiendo a la formación en Cuaderno de Evaluación, cuyo uso se ha aprobado en nuestro centro. Esto supondrá una fuente de formación continua, ya que se trata de una herramienta hasta ahora no utilizada ni implantada en los centros educativos.

A nivel de centro, se ha planteado la posibilidad de realizar un seminario para trabajar en el diseño y desarrollo de sesiones didácticas basadas en STEAM, especialmente en el ámbito de la robótica, dando así continuidad a la formación iniciada el curso pasado por parte del profesorado. Esta actividad tendrá una repercusión directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que una de las sesiones del Proyecto de Centro se dedica precisamente al desarrollo de estas habilidades en el alumnado.

Por otro lado, y respondiendo a las inquietudes personales de cada maestro, de forma particular, cada docente podrá realizar la formación que considere oportuna o necesaria, bien a través de la Plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado, cuya información está disponible en la web y se difunde a través del correo electrónico, o bien recurriendo a otras entidades formadoras.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1 Horario general del centro.

El **horario del centro** es el que se detalla a continuación:

- Jornada lectiva:
 - Durante los meses de septiembre y junio, la jornada escolar comprende de 9:00 h. a 13:00 h. El horario se distribuye en tres sesiones de 45 minutos antes del recreo, un recreo de 25 minutos y, después, dos sesiones de 40 minutos.
 - Desde octubre a mayo, la jornada lectiva comienza a las 9:00 h. y termina a las 14:00 h. Durante estos meses, el horario se distribuye en seis sesiones de 45 minutos cada una (cuatro antes del recreo y dos, después) y un recreo de 30 minutos.

- Horas complementarias del profesorado:
 - En septiembre y junio, de 13:00 a 14:00 h. de lunes a jueves.
 - De octubre a mayo, de 14:00 a 15:00 h, de lunes a jueves.
 - Los últimos jueves de mes serán de cómputo mensual, pudiendo el profesorado salir del centro a las 14:00 h.

Estas horas complementarias se dedican a las siguientes actividades:

- Lunes: Atención a las familias.
- Martes: Programación de actividades de aula y preparación de material.
- Miércoles: Reuniones de Claustro y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Jueves: Reuniones de ciclo.

5.2. Criterios para la elaboración de horarios.

Según el calendario de implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el curso escolar 2023-2024 se implantarán de forma la organización y ordenación derivada de los Reales Decretos 95/2022, de 1 de febrero, y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

En base a la autonomía de los centros, el reparto de sesiones de las diferentes áreas se ha hecho en periodos de 45 minutos. En Educación Infantil, aún a sabiendas de su marcado carácter global, la distribución horaria se ha establecido como sigue:

ÁREAS	Nº de periodos semanales por área y curso		
	3 años	4 años	5 años
Crecimiento en armonía (una de ellas en lengua inglesa)	9	9	8
Descubrimiento y exploración del entorno.	8	8	9
Comunicación y representación de la realidad (una de ellas en lengua inglesa)	9	9	9
Inglés	2	2	2
Religión/Alternativa	2	2	2
TOTALES	30	30	30
Recreo	30 minutos diarios		

De acuerdo con el Anexo IV del Decreto 81/2022. En función de esta normativa la distribución horaria de las diferentes áreas, en cada uno de los niveles, es la siguiente:

ÁREAS		Número de periodos semanales por área y curso					
		Primer ciclo		Segundo ciclo		Tercer ciclo	
		1º	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Lengua Castellana y literatura		6	6	6	6	6	6
Matemáticas		6	6	6	6	5	6
Conocimiento del medio natural, social y cultural		4	4	4	4	4	4
Lengua extranjera - inglés		4	4	4	4	3	4
Educación Artística	Plástica	2	1	1	1	1	1
	Música	1	2	2	2	2	2
Educación Física		3	3	3	3	3	3
Proyecto de Centro		2	2	2	2	2	2
Religión/Alternativa		2	2	2	2	2	2
Educación en valores cívicos y éticos.						2	
TOTALES		30	30	30	30	30	30
Recreo		30 minutos diarios					

Partiendo de esta distribución de sesiones, en septiembre se confeccionan los horarios lectivos del alumnado por unidades, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se ha dado una gran prioridad a los refuerzos en Ed. Infantil, concretamente en la clase de 3 y 4 años. Esta prioridad es debida a varios factores: en esta clase se encuentra un alto porcentaje de alumnos con desconocimiento de la lengua castellana, en ella conviven alumnos recién llegados al centro con los consiguientes problemas de adaptación y, además, es el grupo más numeroso.

- El refuerzo de infantil en 3 y 4 años se realiza por parte de una especialista en Ed. Infantil para así permitir que se puedan llevar a cabo desdobles si las docentes lo consideran oportuno. La mayor parte de los refuerzos de Ed. Infantil se realizan en la 2ª y 3ª sesión, puesto que consideramos que es cuando resultan más provechosos para los alumnos.
- Además, se ha preparado un buen número de refuerzos simultáneos enfocados al aprendizaje de lengua castellana a alumnos de dos niveles. Una de las maestras especialistas de PT atiende, fuera del aula, a tres alumnos de 4º y 6º que presentan un gran desconocimiento del castellano que les impide acceder a otros aprendizajes.
- El resto de las sesiones disponibles, se han repartido siguiendo las directrices del EOA, teniendo preferencia los grupos que tienen ACNEAES.
- Se ha procurado que los refuerzos de cada clase se lleven a cabo por parte de dos docentes, una de ellas especialista de PT, para facilitar el seguimiento y la coordinación de estas sesiones y del alumnado implicado. Sin embargo, esto no siempre ha sido posible.
- Los refuerzos se han destinado, especialmente a las áreas instrumentales, para conseguir mayor aprovechamiento por parte del alumnado.
- Hemos intentado que las áreas de lengua y matemáticas se den, prioritariamente, en las primeras sesiones de la mañana.
- Se procura que las sesiones impartidas por los tutores sean consecutivas, al menos dos al día, para poder dar flexibilidad y continuidad a la labor del tutor.
- También hemos previsto que, en las sesiones dedicadas al "desarrollo de habilidades STEAM", que es uno de nuestros proyectos de centro, estén presentes, en co-docencia, la tutora y otra docente más que se haya formado en el uso de la robótica en el aula. En estas sesiones, se lleva a cabo docencia compartida que consideramos necesaria y enriquecedora para poner en marcha este proyecto que es nuevo para nosotras.
- Otro aspecto que hemos tenido en cuenta a la hora de realizar los horarios es la coincidencia de los tres miembros del equipo directivo en varias sesiones a la semana para facilitar la coordinación.
- Intentamos que no coincidan más de dos o tres especialistas el mismo día en cada aula. Además, se ha procurado que a cada grupo/clase pase el menor número de especialistas posible.
- Finalmente, hemos asignado la exclusiva de los miércoles para las reuniones del claustro, puesto que, es el día en el que más personal itinerante se encuentra en el colegio. Del mismo modo, las reuniones de la CCP son también los miércoles pues es el día que viene la orientadora al centro.

5.3. Organización del periodo adaptación en Ed. Infantil.

El Periodo de Adaptación hace referencia a una entrada a tiempo parcial y por grupos de los nuevos alumnos escolarizados en el centro en el nivel de Educación Infantil de 3 años.

Estas medidas se toman para lograr una incorporación positiva de los niños a la escuela, para que los niños aprendan y practiquen los primeros hábitos y rutinas que se harán norma durante el curso, y para que la maestra pueda realizar una atención más individualizada y pueda así conocer las características de cada uno de sus alumnos.

Tal y como viene establecido por la legislación vigente, esta flexibilización de grupo y horarios se ha extendido a lo largo de siete días lectivos, a partir del inicio de las clases.

Se ha dividido a los alumnos de la clase en dos grupos, que se han ido incorporando a la rutina escolar con el siguiente horario:

Días 11 y 12 de septiembre (1 hora)

Grupo A: De 10:00 a 11:00 h.

Grupo B: De 12:00 a 13:00 h.

Días 13 y 14 de septiembre (1 hora y media)

Grupo B: De 9:30 a 11:00 h.

Grupo A: De 11:30 a 13:00 h.

Día 15 de septiembre (2 horas)

Todos los alumnos/as de 9:15 a 11:15 h.

Día 18 y 19 de septiembre (3 horas)

Todos los alumnos de 9:15 a 12:15 h.

A partir del día 20, y durante todo lo que queda del mes de septiembre, todos los alumnos asistirán a clase en horario completo de 9:00 a 13:00 h.

Toda esta información y otros temas importantes a considerar durante este periodo y el resto del trimestre se comentan de forma presencial en una reunión general de padres y madres que tiene lugar antes del comienzo de las clases. En este encuentro, además de presentar a la tutora del grupo, se hace también una presentación del equipo docente que trabajará con ese grupo de alumnos/as.

5.4. Organización de los recreos.

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Ed. Infantil	Noelia y Sonia	Ana y Ana M ^a	Sara y Carolina
Ed. Primaria	Teresa y Eva	María y Rosi	Sergio e Isabel

Se establecen tres grupos de vigilancia, por sorteo, pero asegurando que en cada grupo haya un miembro del Equipo Directivo y un miembro del Equipo de Educación Infantil.

Los días que llueve durante el periodo de recreo, los alumnos no saldrán al patio y permanecerán en sus clases. Los tutores estarán con ellos hasta que llegue otro maestro a apoyarles.

- En Ed. Infantil: Ana y Rocío se encargan de apoyar a las tutoras.
- En 1º y 2º: apoya Teresa.
- En 3º y 4º: apoya Sergio.
- En 5º y 6º: apoyan María y Natalia.

Durante los 30 minutos que dura el periodo de recreo, se acordó seguir estas normas o pautas de actuación:

- Se intentará concienciar a los alumnos para que cada uno sea responsable y no tiren basura al suelo.
- Se evitará castigar a los niños a hacer las tareas en las ventanas.
- Se insistirá en que los bancos sean utilizados para sentarse correctamente.
- Se insistirá en que el alumnado de Ed. Primaria no puede sentarse en las ventanas ni subirse en la escalera de incendios.
- Se impedirá a los alumnos subirse a la barandilla de la entrada al edificio de infantil.
- En todo momento, el patio de infantil sólo lo utilizan los alumnos/as de infantil, incluidas las entradas y salidas de los alumnos al colegio.
- Patrulla verde: los alumnos de 5º y 6º, según cuadrante entregado, se encargarán de llevar los residuos al contenedor de reciclado. Lo harán los viernes al salir al recreo, acompañados por un maestro.

5.5. Organización del alumnado.

El centro cuenta con línea una incompleta, ya que en este curso tenemos en un solo aula los niveles de 3 y 4 años de Ed. Infantil. En el resto de los cursos hay un aula por nivel. En las dos aulas de Ed. Infantil se atienden a un total de 28 alumnos, y en las seis aulas de Ed. Primaria, a 61 alumnos.

Las puertas del centro se abren sobre las 8:50 de la mañana para que los alumnos y familiares que lo deseen entren en el recinto escolar. Una vez dentro, los alumnos se dirigen a ocupar los lugares marcados para hacer las correspondientes filas.

Dentro de los edificios, los desplazamientos se intentarán hacer de forma ordenada y lo más silenciosa posible, tanto en los pasillos como en las escaleras.

A la salida, los tutores o especialistas que tengan docencia con cada grupo de alumnos de Educación Primaria en la última sesión, darán permiso a los alumnos para que salgan ellos solos. En el caso de Ed. Infantil, Las tutoras o especialistas, acompañarán al alumnado hasta la rampa del edificio donde les estarán esperando sus familiares.

5.6. Organización del profesorado.

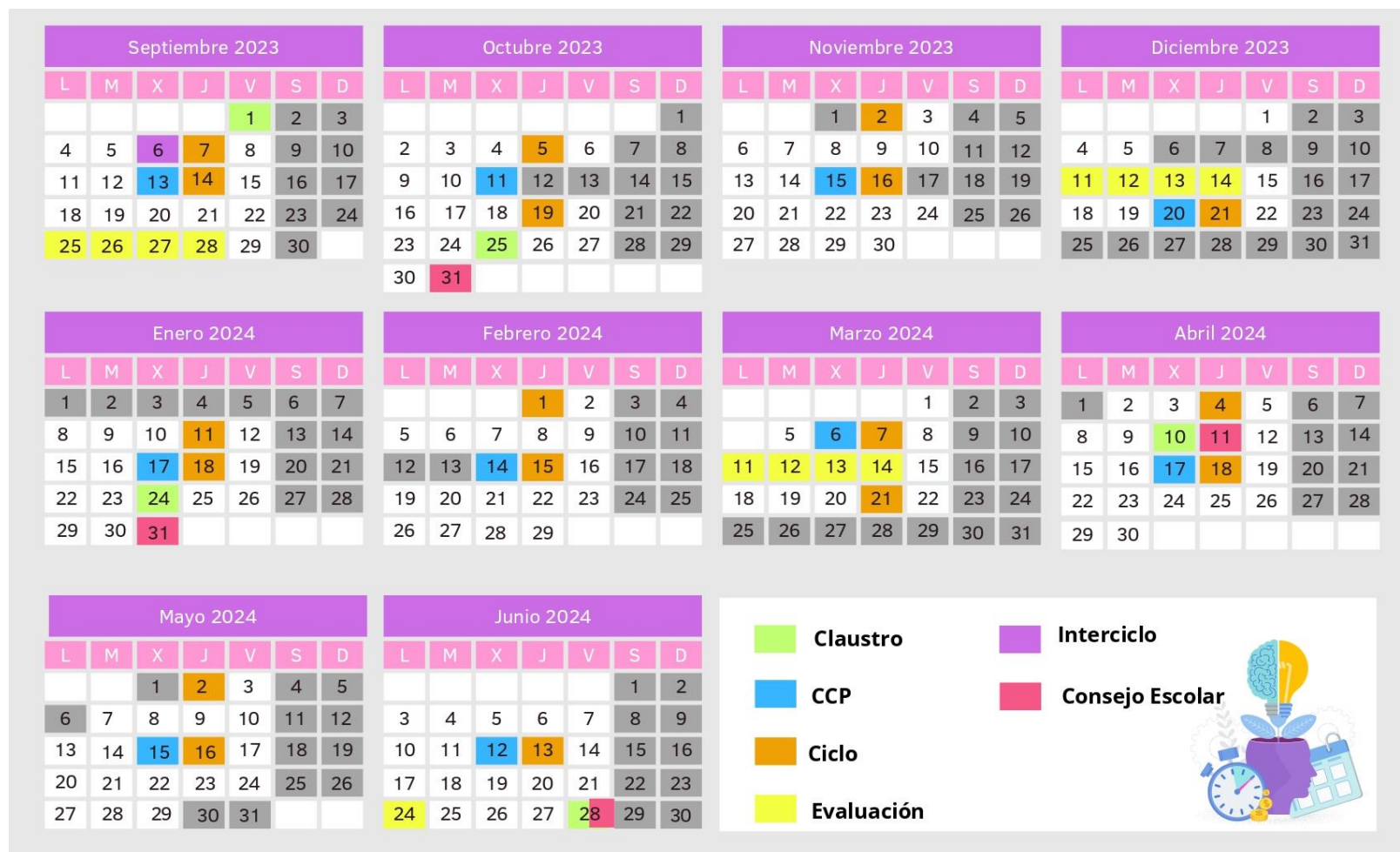
La adscripción del profesorado a las tutorías y especialidades se realiza en la primera reunión de claustro del curso, según las directrices marcadas en las NCOF. Así, la distribución queda de la siguiente manera.

PROFESOR	ESPECIALIDAD	CURSOS, MATERIAS Y FUNCIONES ASIGNADAS
Noelia Sánchez Yuste	Educación Infantil	E.I. 3 y 4 años + refuerzos + Alternativa 3 y 4 años + coordinadora de ciclo.
Sara Varela Donate	Educación Infantil	Secretaría + E.I. 5 años + Alternativa 5 años.
Ana Belén Martín Pérez	Educación Infantil	Dirección + E.I. 5 años + refuerzos
María Marín Ruiz	Inglés	Inglés, storytelling y asamblea 5 años + Inglés 3º, 4º, 5º y 6º + refuerzos + proyecto Inglés 3º, 4º, 5º y 6º + proyecto Steam 3º, 4º, 5º y 6º.
Eva Martín Sánchez- Biezma	Educación Primaria + Pedagogía Terapéutica	Tutoría 1º (Lengua, Matemáticas, C. del Medio y proyecto Steam) + apoyo PT 2º, 3º, 4º y 6º + coordinadora de ciclo.
Sonia Valentín Peces	Educación Primaria Pedagogía Terapéutica	Tutoría 2º (Lengua, Matemáticas, C. del Medio y proyecto Steam), apoyo PT 3º, 4º y 5º.
Rosa M ^a de la Rica Ruiz	Educación Primaria	Tutoría 3º (Lengua, Matemáticas, C. del Medio, Plástica y proyecto Steam y Alternativa) + refuerzos + responsable de biblioteca y del plan de lectura.
Ana María López Pareja	Educación Primaria	Tutoría 4º (Lengua, Matemáticas, C. Medio, Plástica, proyecto Steam y Alternativa) + refuerzo + coordinadora de ciclo.

<i>M^{ra} Isabel Martín García</i>	Educación Primaria	Tutoría 5º (Lengua, Matemáticas, C. del Medio, E. en Valores, Plástica, proyecto Steam y Alternativa) + refuerzos + coordinadora de ciclo + coordinadora de prevención.
<i>Carolina Romero Escobar</i>	Educación Primaria	Tutoría 6º (Lengua, Matemáticas, C. del Medio, Plástica, proyecto Steam y Alternativa) + refuerzos + coordinadora de formación y transformación digital.
<i>Sergio Martín Galán</i>	Educación Física	E. Física a todos los cursos de E. Primaria + Plástica 1º, Alternativa 1º y 2º + refuerzos + coordinador PES.
<i>Teresa García Gómez-Tavira</i>	Inglés	Jefatura de estudios + Inglés, proyecto inglés y proyecto Steam 1º, Inglés, proyecto inglés, Plástica y proyecto Steam 2º + responsable de actividades extraescolares
<i>Natalia Alonso Sánchez</i>	Educación Musical	Música de 1º a 6º
<i>Rocío Herrero Herrero</i>	Religión	Religión a Ed. Infantil + Religión a 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria.
<i>Pilar Nieto Navarro</i>	Unidad de orientación	Funciones de orientación educativa y coordinador de bienestar y protección.
<i>Laura Gómez Barbero</i>	Audición y Lenguaje	4 h lectivas.

5.7. Calendario de reuniones.

Para garantizar la correcta coordinación entre los diferentes agentes educativos se ha realizado, a comienzo de curso, el siguiente calendario de reuniones.



5.8.- Sesiones de evaluación.

	EVALUACIÓN INICIAL	1 ^{ER} TRIMESTRE	2 ^{ER} TRIMESTRE	EVALUACIÓN FINAL
Ed. Infantil	25-9-23	11-12-23	11-3-24	24-6-24
Primer ciclo EP	26-9-23	13-12-23	12-3-24	
Segundo ciclo EP	27-9-23	12-12-23	14-3-14	
Tercer ciclo EP	28-9-23	14-12-23	13-3-24	

La publicación de las notas en Delphos se hará el último día lectivo del primer y segundo trimestre y el día 26 de junio.

5.9. Criterios para la utilización de espacios.

Teniendo en cuenta los criterios de organización y uso de los espacios recogidos en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro, y su flexibilización, destacamos como más significativos los siguientes criterios:

- Las filas para entrar a los edificios se realizarán en los lugares marcados al efecto,
- La biblioteca podrá ser utilizada, de momento, para el préstamo de libros solo por parte de los docentes y para otras actividades que se programen dentro del Plan de Lectura.
- Las clases de Ed. Física y Psicomotricidad, se realizarán en el gimnasio. En caso de coincidir dos maestros, tiene prioridad de uso el docente que lleve alumnos de Ed Infantil.
- En lo que llamamos Aula Althia, podrá ser utilizado libremente por los docentes. De forma prioritaria se utilizará para desarrollar las sesiones de Proyecto de Centro "Desarrollo de habilidades STEAM" de 5º y 6º de EP.
- El aula de inglés será utilizado por las especialistas de inglés.
- El aula de música, además de ser utilizado por la maestra de Música, es utilizado por la maestra de AL para la atención a su alumnado y por las tutoras de 4º, 5º y 6º EP para dar Alternativa a la Religión.
- Las clases de música e inglés se pueden impartir en sus propias aulas o en el aula del grupo-clase.
- Las reuniones de Claustro, CCP y Consejo Escolar. se harán en la sala de Profesores o en la sala Althia según las necesidades.

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS
PRIMER TRIMESTRE	Día de las Bibliotecas (24 octubre)	Todo el alumnado, organizado por grupos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la biblioteca escolar. ● Asistir a una dinámica de animación a la lectura. ● Dar comienzo al uso de la biblioteca de centro.
	Miércoles "día sin coches"	Voluntariamente todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Apostar por un cambio de actitudes y comportamientos, tanto en los alumnos como en las familias. ● Promocionar la actividad física para venir al colegio. ● Concienciar de la necesidad de contribuir a la reducción de la contaminación ambiental. ● Fomentar el uso de vehículos no contaminantes.
	Halloween	Todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las tradiciones de la cultura anglosajona. ● Aumentar el vocabulario en inglés en relación a esta fiesta.
	Visita a Aranjuez	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer una de las ciudades más bellas de nuestro país. ● Descubrir uno de los Palacios más característicos de la Comunidad de Madrid. ● Mostrar algunos de los bienes históricos de mayor relevancia para la identidad cultural, española y universal.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los jardines y las fuentes del Palacio de Aranjuez
Bibliopatio	Para todo el alumnado de Ed. Primaria que quiera	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer una alternativa diferente para el momento de recreo. ● Valorar la lectura como actividad de ocio. ● Respetar y cuidar los libros.
Merienda saludable (17 noviembre)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar hábitos de alimentación saludables. ● Ofrecer alternativas a las meriendillas tradicionales.
Huerto vertical	Todo el alumnado y la AMPA	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar directamente en el proceso de creación de huerto escolar. ● Desarrollar actitudes de cuidado y conservación del mismo. ● Valorar sus productos.
Día de la música	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar el gusto por la actividad musical.
Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Eres parte de la Solución: "Érase dos veces la Bella y la Bestia" (25 de noviembre)	Alumnado de Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer modelos de personajes no estereotipados que les permitan visualizar otros roles alternativos a los tradicionales, asignados según el sexo. ● Fomentar valores no sexistas ni discriminatorios. ● Desterrar conductas de violencia normalizada en edades temprana
Día de la Constitución Visita al Ayuntamiento (6 de diciembre)	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Valorar la importancia de la existencia de la Constitución Española para garantizar los derechos y deberes de todos los ciudadanos. ● Conocer el Ayuntamiento y sus funciones.

Aprendemos a ser iguales (Subdelegación de Gobierno)	Alumnos de 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través del sistema educativo.
Plan Director Uso y peligro de redes sociales	Alumnos de 5º y 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad de los alumnos derivado del uso de redes sociales. ● Concienciar de la necesidad de un uso correcto de las redes sociales.
Programa de Consumo de Frutas y Hortalizas	Alumnos de Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Concienciar a los alumnos de la importancia de consumir productos como la leche (y derivados) y frutas. ● Dar la oportunidad a algunos alumnos de tomar este tipo de alimentos, ya que algunas familias no les insisten en tomarlos. ● Valorar su necesidad para un crecimiento saludable.
Navidad: concurso de relatos, Belén escolar, campaña solidaria, ruta de belenes, San Silvestre, chocolatada, campanadas)	Todos los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar y mantener vivas las tradiciones navideñas. ● Disfrutar de la actividad compartida con la comunidad educativa. ● Promover hábitos solidarios frente al consumismo.
P.E.S. (Desplazamientos activos, descansos activos...)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Valorar la importancia de la actividad física y el deporte. ● Conocer otras formas de utilizar su tiempo libre.

SEGUNDO TRIMESTRE		ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS
		Campeonatos ping-pong en el recreo	Alumnos de 4º, 5º y 6º EP.	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar de las vivencias de un campeonato. Adaptar y controlar el comportamiento a la situación. Compartir con los compañeros la práctica de un deporte.
		Celebración del Día de la PAZ (30 de enero)	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar los valores de respeto, tolerancia e igualdad. Valorar las diferencias como fuente de enriquecimiento. Disfrutar de las actividades propuestas.
Semana Cultural (7, 8 y 9 febrero)	Planetario	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Valorar y disfrutar de la actividad del planetario en el cole. Conocer objetos y curiosidades relacionadas con la astronomía. Fomentar la convivencia de una forma lúdica entre profesores y alumnos. Disfrutar preparando y realizando el desfile de carnaval como una tradición popular. 	
	Talleres			
	Desfile de carnaval			
		Merienda Saludable (22 de febrero)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar hábitos de alimentación saludables. Ofrecer alternativas a las meriendillas tradicionales.
		Visita al Madrid de los Austrias y los Borbones (febrero)	Alumnos de 2º y 3º ciclo de EP	<ul style="list-style-type: none"> Conocer de forma más profunda las calles y monumentos del Madrid de los Austrias y Borbones. Mostrar algunos de los bienes históricos de mayor relevancia para la identidad cultural española y universal. Estudiar la época de los Borbones y su importancia en el destino de la Historia Española

Visita al Museo del Ratoncito Pérez (febrero)	Alumnos de Ed. Infantil y 1 ^{er} ciclo de EP	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprender valores y tradiciones propias de nuestra cultura. ● Disfrutar de una experiencia maravillosa con ilusión y respeto.
Día de la Mujer (8 de marzo)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer la igualdad de oportunidades de las mujeres para poder participar en la vida laboral y social. ● No discriminar a la mujer por ningún motivo.
Desplazamiento activo	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la actividad física. ● Valorar la importancia del ejercicio físico para la salud. ● Promover el acceso al cole de una forma más saludable y ecológica.
Celebración del Día del Árbol (21 de marzo)	Todos los alumnos del centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Constatar la evolución del árbol. ● Valorar la importancia del cuidado y respeto de la naturaleza.
Estancia de inmersión en el CRIEC (del 18 al 22 de marzo)	Alumnos de 5º y 6º de Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Disfrutar de una experiencia de inmersión en inglés. ● Valorar el inglés como lengua de comunicación con el resto del mundo. ● Adaptar su comportamiento a las diferentes actividades que allí se les propongan.
P.E.S. (Desplazamientos activos, descansos activos...)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Valorar la importancia de la actividad física y el deporte. ● Conocer otras formas de utilizar su tiempo libre.
Orientación	Alumnos de 5º y 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer una nueva modalidad deportiva entre la población escolar. ● Saber orientarse en un plano sencillo. ● Respetar el medio natural, participando en su conservación y mejora.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Día del libro (23 de abril)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar activamente y con una actitud adecuada ante una propuesta de animación a la lectura. ● Valorar los libros como recurso de información, diversión y ocio.
Visita a Toledo (abril-mayo)	Alumnos de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo de Ed. Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Visitar diferentes lugares de la ciudad de Toledo y valorarlos como bien cultural. ● Conocer algunos lugares emblemáticos de la ciudad a través de dinámicas lúdicas.
Visita a la "Hípica Montes de Toledo) (abril-mayo)	Alumnos de Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer de cerca el mundo animal. ● Practicar hábitos de cuidado de los animales. ● Adaptar su comportamiento a las diferentes actividades que se les proponen.
Día de Europa (9 de mayo)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebrar la unidad y la paz en Europa. ● Valorar Europa como fuente de comercio y ayuda comunitaria.
Salud bucodental	Alumnos de 1 ^o y 2 ^o EP.	<ul style="list-style-type: none"> ● Valorar la buena higiene bucal. ● Aprender a cuidar la higiene bucal.
Merienda Saludable (17 de mayo)	Todo el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar hábitos de alimentación saludables. ● Ofrecer alternativas a las meriendillas tradicionales.
Desplazamiento Activo (14 de junio)	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la actividad física. ● Valorar la importancia del ejercicio físico para la salud. ● Promover el acceso al cole de una forma más saludable y ecológica.
Salida fin de curso	Alumnos de 5 ^o y 6 ^o EP	<ul style="list-style-type: none"> ● Disfrutar de un tiempo de convivencia con los compañeros y tutoras.

TERCER TRIMESTRE

		<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener un comportamiento adecuado a las actividades que se realicen.
Graduaciones de los alumnos que terminan etapa.	Alumnado de infantil para la graduación de EI. Todo el centro para la graduación de EP.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer la importancia del colegio para la educación. ● Disfrutar de un momento festivo con todos los compañeros y docentes.
Fin de curso	Todo el centro	<ul style="list-style-type: none"> ● Disfrutar celebrando el fin de curso juntos. ● Gusto por realizar actividades al aire libre.

7. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

La Evaluación Interna persigue establecer un análisis que ayude a toda la comunidad educativa a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, la formación de docentes y familias, y las relaciones con el entorno.

Actualmente, para todos los centros educativos de Castilla la Mancha sostenidos con fondos públicos, este proceso de evaluación interna está regulado por la Orden 134/2023, de 22 de junio.

Según indicaciones recibidas en la reunión mantenida con el SIE, este curso no se incluye la organización de la Evaluación Interna en esta PGA, ya que estamos a la espera de la publicación de una guía de orientación sobre la nueva normativa, así como de la puesta en marcha de una herramienta dentro del entorno EducamosCLM para llevarla a cabo.

A lo largo del curso, cuando vayamos recibiendo instrucciones al respecto, procederemos según se nos vaya indicando.

8. PRESUPUESTO



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 1/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	10.838,00	6.867,12	3.970,88
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.938,00	4.317,12	1.620,88
102 OTROS RECURSOS	1.400,00	50,00	1.350,00
10201 Legados y donaciones, legalmente adquiridos	50,00	50,00	0,00
10203 Prestación de servicios	1.350,00	0,00	1.350,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	3.500,00	2.500,00	1.000,00
10507 Concepto 487	1.000,00	0,00	1.000,00
10513 Concepto 605	2.500,00	2.500,00	0,00
2 GASTOS	38.910,59	6.607,74	32.302,85
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	131,12	1.368,88
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000,00	0,00	3.000,00
206 MATERIAL DE OFICINA	2.900,00	517,69	2.382,31
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.400,00	3,90	1.396,10
208 SUMINISTROS	2.500,00	583,11	1.916,89
209 COMUNICACIONES	900,00	319,58	580,42
210 TRANSPORTES	1.000,00	115,50	884,50
212 GASTOS DIVERSOS	3.656,50	1.294,94	2.361,56
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.500,00	715,20	784,80
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	20.554,09	2.926,70	17.627,39
21407 Concepto 487	1.700,82	285,00	1.415,82
21411 Concepto 612	15.000,00	0,00	15.000,00
21413 Concepto 605	3.853,27	2.641,70	1.211,57

9. ANEXOS.

En un documento aparte, se han incluido los siguientes anexos con las actuaciones propuestas para desarrollar a lo largo de éste y sucesivos cursos escolares, referidas a cada uno de los planes del centro.

- I.- Plan de Mejora.
- II.- Plan de Lectura.
- III.- Plan de Igualdad y Convivencia.
- IV.- Plan Digital de Centro.
- V.- Programación de actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo.

Doña Sara Varela Donate, secretaria del CEIP "Ntra. Sra. Del Sagrario" de Mazarambroz

CERTIFICA:

Que el Consejo Escolar de este centro, en reunión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2023, aprobó la Programación General Anual para el curso 2023/2024, tal y como consta en el acta correspondiente, quedando este nuevo documento a disposición de la comunidad educativa, con el consenso de Claustro.

Y para que conste y surta efecto oportuno donde proceda, expido la presente en Mazarambroz, a 31 de octubre de dos mil veintitrés.

Vº Bº la Directora

La Secretaria